

**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**DOP-M-RP-HID-LP-062-2025**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

Acta que se formula con motivo de la celebración de la **Junta de Pronunciamiento del Fallo**, de conformidad en los artículos 78 y 79 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En este acto, la Dirección de Obras Públicas, dio a conocer el fallo de la Licitación Pública No. **DOP-M-RP-HID-LP-062-2025**, para la contratación de obra pública: **Primera Etapa de construcción, modernización y/o sustitución de infraestructura hidrosanitaria en vialidades del fraccionamiento El Palomar, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.**

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las **15:30 horas del día 11 de abril de 2025**, se reunieron en la Dirección de Obras Públicas segundo piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) ubicado en la calle Higuera número 70, colonia Centro del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco., los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Con fecha de publicación del día 10 de marzo de 2025, para la Licitación Pública bajo el número de procedimiento **DOP-M-RP-HID-LP-062-2025**, se inscribieron a participar a los siguientes licitantes:

- 1 **Bartorres Constructora, S.A. de C.V.**
- 2 **MDG Equipo y Maquinaria, S. A. de C.V.**
- 3 **Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V.**
- 4 **Nogaforte Construcciones, S. A. de C.V.**
- 5 **Firmitas Constructa, S. A. de C.V.**
- 6 **Elemento 83 Construcciones y Servicios, S. A. de C.V.**
- 7 **Calanthe Estructuras, S.A. de C.V.**
- 8 **Dousarq Arquitectos, S. de R.L. de C.V.**
- 9 **Construarba, S.A. de C.V.**
- 10 **Construcción, Desarrollo y Proyectos JMR, S.A. de C.V.**
- 11 **Lircon Construcciones, S.A. de C.V.**
- 12 **Velero Pavimentación y Construcción S. A de C.V.**
- 13 **Romo Acevedo Construcciones, S. A. de C.V.**
- 14 **Shot Constructora, S.A. de C.V.**
- 15 **Urbanizaciones Inzunza, S.A. de C.V.**
- 16 **Concreto y Pétreos del Pacifico, S. A. de C.V.**
- 17 **Edificaciones Yazmín, S.A. de C.V.**
- 18 **Construtop, S.A. de C.V.**

**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
DOP-M-RP-HID-LP-062-2025**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

- 19 Grupo Constructor MR de Jalisco, S. A. de C.V. ✓
- 20 Corporativo Almira de Jalisco, S. A. de C.V. ✓
- 21 Mayar Corporativo de Ingenierías, S.A. de C.V. ✓
- 22 Edificaciones San Julian, S.A. de C.V. ✓
- 23 Edificaciones Rodca, S.A. de C.V. ✓
- 24 Coinba Construcciones, S. A. de C.V. ✓
- 25 Aquanova Ingeniería Ambiental, S. A. de C.V. ✓
- 26 Grupo Constructor Perseverancia, S. A. de C.V. ✓
- 27 Constructora LGSAN, S. A. de C.V. ✓
- 28 Constructora Apantli, S. A. de C.V. ✓
- 29 Adolfo Rodríguez Servín ✓
- 30 Ingeniería y Edificaciones Lec, S.A. de C.V. ✓
- 31 Codeca Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V. ✓
- 32 Tecno Arrendamientos y Construcciones, S.A. de C.V. ✓
- 33 Constructora y Desarrolladora Barba y Asociados, S.A. de C.V. ✓
- 34 Mospal Construcciones, S. A. de C.V. ✓
- 35 Impulsare Construcciones, S.A. de C.V. ✓
- 36 Constructora Inhidra, S.A. de C.V. ✓
- 37 Constructora Esencia Arquitectónica, S. A. de C.V. ✓
- 38 Kalmani Constructora, S.A. de C.V. ✓
- 39 Savho Consultoría y Construcción, S.A. de C.V. ✓
- 40 Araceli Marcela Díaz Covarrubias ✓
- 41 Grubarsa, S.A. de C.V. ✓
- 42 Galjack Arquitectos y Construcciones, S.A. de C.V. ✓
- 43 Alquimia Grupo Constructor, S.A. de C.V. ✓
- 44 Lapad Grupo Constructor, S. A. de C.V. ✓
- 45 Soluciones Integrales en Pavimentos de Guadalajara, S.A. de C.V. ✓
- 46 Construtag, S.A. de C.V. ✓
- 47 Servicio Electromecánico de Occidente, S.A. de C.V. ✓

**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
DOP-M-RP-HID-LP-062-2025**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

- 48 Servicios en Ingeniería, Construcción y Diseño de Obra Sustentable 52, S. A. de C.V. ✓
- 49 Construcciones y Servicios de Infraestructura, S. A. de C.V. ✓
- 50 Constructora Huayakan, S. A. de C.V. ✓
- 51 Bufete Arquitectónico, S. A. de C.V. ✓
- 52 Construplanos, S. A. de C.V. ✓
- 53 Mive Construcciones, S.A. de C.V. ✓

Con fecha del día **07 de abril de 2025**, a las **9:30 horas** se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 89, 90 y 91 de su Reglamento, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en la Casa de la Cultura Tlajomulco (Auditorio) Calle Zaragoza 9, Col. Centro, C.P. 45640, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

El número de propuestas recibidas y la forma que se recibieron se detalla a continuación:

Medio de presentación de propuestas	Número de propuestas recibidas
proposiciones recibidas en el acto	47 ✓
proposiciones por servicio postal o paquetería	0
proposiciones por medios electrónicos	0

Como resultado del acto y de la revisión de forma cuantitativa de las propuestas presentadas por las empresas participantes, se hace constar lo siguiente:

No.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
1	Bartorres Constructora, S.A. de C.V. ✓	Se acepta	\$14,059,434.13 ✓
2	MDG Equipo y Maquinaria, S. A. de C.V. ✓	No se presentó	\$-
3	Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V. ✓	No se presentó	\$-
4	Nogaforte Construcciones, S. A. de C.V. ✓	Se acepta	\$15,799,597.06 ✓
5	Firmitas Constructa, S. A. de C.V. ✓	Se acepta	\$15,752,538.36 ✓
6	Elemento 83 Construcciones y Servicios, S. A. de C.V. ✓	Se acepta	\$15,776,133.59 ✓
7	Calanthe Estructuras, S.A. de C.V. ✓	Se acepta	\$14,913,562.49 ✓
8	Dousarq Arquitectos, S. de R.L. de C.V. ✓	Se acepta	\$13,716,041.17 ✓
9	Construarba, S.A. de C.V. ✓	Se acepta	\$14,361,022.81 ✓
10	Construcción, Desarrollo y Proyectos JMR, S.A. de C.V. ✓	Se acepta	\$13,653,967.41 ✓

**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**DOP-M-RP-HID-LP-062-2025**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

No.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
11	Lircon Construcciones, S.A. de C.V. /	Se acepta	\$14,657,848.84 /
12	Velero Pavimentación y Construcción S. A de C.V. /	Se acepta	\$12,475,606.77 /
13	Romo Acevedo Construcciones, S. A. de C.V. /	Se acepta	\$15,119,910.65 /
14	Shot Constructora, S.A. de C.V. /	Se acepta	\$12,575,594.61 /
15	Urbanizaciones Inzunza, S.A. de C.V. /	Se acepta	\$13,681,703.79 /
16	Concreto y Pétreos del Pacifico, S. A. de C.V. /	No se presentó	\$-
17	Edificaciones Yazmín, S.A. de C.V. /	Se acepta	\$13,688,526.61 /
18	Construtop, S.A. de C.V. /	Se acepta	\$11,948,299.27 /
19	Grupo Constructor MR de Jalisco, S. A. de C.V. /	Se acepta	\$13,151,012.32 /
20	Corporativo Almira de Jalisco, S. A. de C.V. /	Se acepta	\$13,569,874.24 /
21	Mayar Corporativo de Ingenierías, S.A. de C.V. /	Se acepta	\$11,614,831.73 /
22	Edificaciones San Julian, S.A. de C.V. /	Se acepta	\$11,891,835.17 /
23	Edificaciones Rodca, S.A. de C.V. /	Se acepta	\$12,420,681.80 /
24	Coinba Construcciones, S. A. de C.V. /	Se acepta	\$15,167,309.42 /
25	Aquanova Ingeniería Ambiental, S. A. de C.V. /	Se acepta	\$16,135,026.86 /
26	Grupo Constructor Perseverancia, S. A. de C.V. /	Se acepta	\$14,503,670.61 /
27	Constructora LGSAN, S. A. de C.V. /	Se acepta	\$15,739,537.16 /
28	Constructora Apantli, S. A. de C.V. /	No se presentó	\$-
29	Adolfo Rodríguez Servín /	No se presentó	\$-
30	Ingeniería y Edificaciones Lec, S.A. de C.V. /	Se acepta	\$13,229,086.76 /
31	Codeca Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V. /	Se acepta	\$13,111,638.57 /
32	Tecno Arrendamientos y Construcciones, S.A. de C.V. /	Se acepta	\$16,569,225.10 /
33	Constructora y Desarrolladora Barba y Asociados, S.A. de C.V. /	Se acepta	\$16,113,025.98 /
34	Mospal Construcciones, S. A. de C.V. /	Se acepta	\$16,129,496.79 /
35	Impulsare Construcciones, S.A. de C.V. /	Se acepta	\$16,902,335.36 /
36	Constructora Inhidra, S.A. de C.V. /	Se acepta	\$16,386,693.75 /
37	Constructora Esencia Arquitectónica, S. A. de C.V. /	Se acepta	\$15,496,289.92 /
38	Kalmani Constructora, S.A. de C.V. /	Se desecha	\$-
39	Savho Consultoría y Construcción, S.A. de C.V. /	Se acepta	\$16,713,317.03 /



**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**DOP-M-RP-HID-LP-062-2025**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

No.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
40	Araceli Marcela Díaz Covarrubias ✓	Se acepta	\$15,597,454.66 ✓
41	Grubarsa, S.A. de C.V. ✓	No se presentó	\$- ✓
42	Galjack Arquitectos y Construcciones, S.A. de C.V. ✓	Se acepta	\$15,870,233.55 ✓
43	Alquimia Grupo Constructor, S.A. de C.V. ✓	Se acepta	\$13,135,543.82 ✓
44	Lapad Grupo Constructor, S. A. de C.V. ✓	Se acepta	\$13,845,603.59 ✓
45	Soluciones Integrales en Pavimentos de Guadalajara, S.A. de C.V. ✓	Se acepta	\$15,414,062.34 ✓
46	Construtag, S.A. de C.V. ✓	Se acepta	\$16,128,836.42 ✓
47	Servicio Electromecánico de Occidente, S.A. de C.V. ✓	Se acepta	\$14,482,905.86 ✓
48	Servicios en Ingeniería, Construcción y Diseño de Obra Sustentable 52, S. A. de C.V. ✓	Se acepta	\$14,281,153.16 ✓
49	Construcciones y Servicios de Infraestructura, S. A. de C.V. ✓	Se acepta	\$16,950,292.26 ✓
50	Constructora Huayakan, S. A. de C.V. ✓	Se acepta	\$14,854,223.95 ✓
51	Bufete Arquitectónico, S. A. de C.V. ✓	Se acepta	\$15,646,046.24 ✓
52	Construplanos, S. A. de C.V. ✓	Se acepta	\$16,494,923.76 ✓
53	Mive Construcciones, S.A. de C.V. ✓	Se acepta	\$16,692,421.96 ✓

**Relación de las Propuestas que fueron desechadas en el acto.**

**1.- Kalmani Constructora, S.A. de C.V.**

Se desecha la propuesta por no presentar firmados los documentos que integran la propuesta técnica, requerido en las Bases de Licitación Pública, en los numerales III.9.- Documentación que se requiere para preparar la proposición y forma de presentación: inciso (a) y III.10. Documentos que integran la propuesta técnica, IV.- evaluación y causas de desechamiento de propuestas, IV.1, IV.1.3, de las Causas de desechamiento en el acto de presentación y apertura de proposiciones de las bases de Licitación Pública, lo anterior con fundamento en el Artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 94 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:**

No.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
1	Bartorres Constructora, S.A. de C.V.	Se acepta	\$14,059,434.13 ✓
2	Nogaforte Construcciones, S. A. de C.V.	Se acepta	\$15,799,597.06 ✓
3	Firmitas Constructa, S. A. de C.V.	Se acepta	\$15,752,538.36 ✓
4	Elemento 83 Construcciones y Servicios, S. A. de C.V.	Se acepta	\$15,776,133.59 ✓

**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**DOP-M-RP-HID-LP-062-2025**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

No.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
5	Calanthe Estructuras, S.A. de C.V.	Se acepta	\$14,913,562.49 ✓
6	Dousarq Arquitectos, S. de R.L. de C.V.	Se acepta	\$13,716,041.17 ✓
7	Construarba, S.A. de C.V.	Se acepta	\$14,361,022.81 ✓
8	Construcción, Desarrollo y Proyectos JMR, S.A. de C.V.	Se acepta	\$13,653,967.41 ✓
9	Lircon Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$14,657,848.84 ✓
10	Velero Pavimentación y Construcción S. A de C.V.	Se acepta	\$12,475,606.77 ✓
11	Romo Acevedo Construcciones, S. A. de C.V.	Se acepta	\$15,119,910.65 ✓
12	Shot Constructora, S.A. de C.V.	Se acepta	\$12,575,594.61 ✓
13	Urbanizaciones Inzunza, S.A. de C.V.	Se acepta	\$13,681,703.79 ✓
14	Edificaciones Yazmín, S.A. de C.V.	Se acepta	\$13,688,526.61 ✓
15	Construtop, S.A. de C.V.	Se acepta	\$11,948,299.27 ✓
16	Grupo Constructor MR de Jalisco, S. A. de C.V.	Se acepta	\$13,151,012.32 ✓
17	Corporativo Almira de Jalisco, S. A. de C.V.	Se acepta	\$13,569,874.24 ✓
18	Mayar Corporativo de Ingenierías, S.A. de C.V.	Se acepta	\$11,614,831.73 ✓
19	Edificaciones San Julian, S.A. de C.V.	Se acepta	\$11,891,835.17 ✓
20	Edificaciones Rodca, S.A. de C.V.	Se acepta	\$12,420,681.80 ✓
21	Coinba Construcciones, S. A. de C.V.	Se acepta	\$15,167,309.42 ✓
22	Aquanova Ingeniería Ambiental, S. A. de C.V.	Se acepta	\$16,135,026.86 ✓
23	Grupo Constructor Perseverancia, S. A. de C.V.	Se acepta	\$14,503,670.61 ✓
24	Constructora LGSAN, S. A. de C.V.	Se acepta	\$15,739,537.16 ✓
25	Ingeniería y Edificaciones Lec, S.A. de C.V.	Se acepta	\$13,229,086.76 ✓
26	Codeca Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.	Se acepta	\$13,111,638.57 ✓
27	Tecno Arrendamientos y Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$16,569,225.10 ✓
28	Constructora y Desarrolladora Barba y Asociados, S.A. de C.V.	Se acepta	\$16,113,025.98 ✓
29	Mospal Construcciones, S. A. de C.V.	Se acepta	\$16,129,496.79 ✓
30	Impulsare Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$16,902,335.36 ✓
31	Constructora Inhidra, S.A. de C.V.	Se acepta	\$16,386,693.75 ✓
32	Constructora Esencia Arquitectónica, S. A. de C.V.	Se acepta	\$15,496,289.92 ✓
33	Savho Consultoría y Construcción, S.A. de C.V.	Se acepta	\$16,713,317.03 ✓

**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**DOP-M-RP-HID-LP-062-2025**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

No.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
34	Araceli Marcela Díaz Covarrubias	Se acepta	\$15,597,454.66 ✓
35	Galjack Arquitectos y Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$15,870,233.55 ✓
36	Alquimia Grupo Constructor, S.A. de C.V.	Se acepta	\$13,135,543.82 ✓
37	Lapad Grupo Constructor, S. A. de C.V.	Se acepta	\$13,845,603.59 ✓
38	Soluciones Integrales en Pavimentos de Guadalajara, S.A. de C.V.	Se acepta	\$15,414,062.34 ✓
39	Construtag, S.A. de C.V.	Se acepta	\$16,128,836.42 ✓
40	Servicio Electromecánico de Occidente, S.A. de C.V.	Se acepta	\$14,482,905.86 ✓
41	Servicios en Ingeniería, Construcción y Diseño de Obra Sustentable 52, S. A. de C.V.	Se acepta	\$14,281,153.16 ✓
42	Construcciones y Servicios de Infraestructura, S. A. de C.V.	Se acepta	\$16,950,292.26 ✓
43	Constructora Huayakan, S. A. de C.V.	Se acepta	\$14,854,223.95 ✓
44	Bufete Arquitectónico, S. A. de C.V.	Se acepta	\$15,646,046.24 ✓
45	Construplanos, S. A. de C.V.	Se acepta	\$16,494,923.76 ✓
46	Mive Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$16,692,421.96 ✓

La Dirección de Obras Públicas, procedió a dar a conocer el fallo, basado en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas que se celebró el día **07 de abril de 2025**, conforme a lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

**Previo a la evaluación binaria:**

Previo a la evaluación binaria de las propuestas recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, se verificó que la documentación que integran las proposiciones no se encontrara en los supuestos señalados en las fracciones de la IV.1.1 a la IV.1.7 del apartado IV.I del capítulo IV "evaluación y causas de desechamiento de propuestas" de la Convocatoria y Bases de este procedimiento de contratación.

**Propuestas que presentaron incumplimiento.**

Derivado de la verificación previa a la evaluación binaria, no se desechó ninguna proposición.

**1.- Evaluación binaria de la propuesta técnica.**

Con fundamento en los artículos 91 y 92 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.



**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**DOP-M-RP-HID-LP-062-2025**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

No.	Licitante	Cumple
1	Bartores Constructora, S.A. de C.V. /	CUMPLE
2	Nogaforte Construcciones, S. A. de C.V. /	CUMPLE
3	Firmitas Constructa, S. A. de C.V. /	CUMPLE
4	Elemento 83 Construcciones y Servicios, S. A. de C.V. /	CUMPLE
5	Calanthe Estructuras, S.A. de C.V. /	CUMPLE
6	Dousarq Arquitectos, S. de R.L. de C.V. /	CUMPLE
7	Construarba, S.A. de C.V. /	CUMPLE
8	Construcción, Desarrollo y Proyectos JMR, S.A. de C.V. /	CUMPLE
9	Lircon Construcciones, S.A. de C.V. /	CUMPLE
10	Velero Pavimentación y Construcción S. A de C.V. /	CUMPLE
11	Romo Acevedo Construcciones, S. A. de C.V. /	CUMPLE
12	Shot Constructora, S.A. de C.V. /	CUMPLE
13	Urbanizaciones Inzunza, S.A. de C.V. /	CUMPLE
14	Edificaciones Yazmín, S.A. de C.V. /	CUMPLE
15	Construtop, S.A. de C.V. /	CUMPLE
16	Grupo Constructor MR de Jalisco, S. A. de C.V. /	CUMPLE
17	Corporativo Almira de Jalisco, S. A. de C.V. /	CUMPLE
18	Mayar Corporativo de Ingenierías, S.A. de C.V. /	CUMPLE
19	Edificaciones San Julian, S.A. de C.V. /	CUMPLE
20	Edificaciones Rodca, S.A. de C.V. /	CUMPLE
21	Coinba Construcciones, S. A. de C.V. /	CUMPLE
22	Aquanova Ingeniería Ambiental, S. A. de C.V. /	CUMPLE
23	Grupo Constructor Perseverancia, S. A. de C.V. /	CUMPLE



**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**DOP-M-RP-HID-LP-062-2025**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

No.	Licitante	Cumple
24	Constructora LGSAN, S. A. de C.V. /	CUMPLE
25	Ingeniería y Edificaciones Lec, S.A. de C.V. /	CUMPLE
26	Codeca Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V. /	CUMPLE
27	Tecno Arrendamientos y Construcciones, S.A. de C.V. /	CUMPLE
28	Constructora y Desarrolladora Barba y Asociados, S.A. de C.V. /	CUMPLE
29	Mospal Construcciones, S. A. de C.V. /	CUMPLE
30	Impulsare Construcciones, S.A. de C.V. /	CUMPLE
31	Constructora Inhidra, S.A. de C.V. /	CUMPLE
32	Constructora Esencia Arquitectónica, S. A. de C.V. /	CUMPLE
33	Savho Consultoría y Construcción, S.A. de C.V. /	CUMPLE
34	Araceli Marcela Díaz Covarrubias /	CUMPLE
35	Galjack Arquitectos y Construcciones, S.A. de C.V. /	CUMPLE
36	Alquimia Grupo Constructor, S.A. de C.V. /	CUMPLE
37	Lapad Grupo Constructor, S. A. de C.V. /	CUMPLE
38	Soluciones Integrales en Pavimentos de Guadalajara, S.A. de C.V. /	CUMPLE
39	Construtag, S.A. de C.V. /	CUMPLE
40	Servicio Electromecánico de Occidente, S.A. de C.V. /	CUMPLE
41	Servicios en Ingeniería, Construcción y Diseño de Obra Sustentable 52, S. A. de C.V. /	CUMPLE
42	Construcciones y Servicios de Infraestructura, S. A. de C.V. /	CUMPLE
43	Constructora Huayakan, S. A. de C.V. /	CUMPLE
44	Bufete Arquitectónico, S. A. de C.V. /	CUMPLE
45	Construplanos, S. A. de C.V. /	CUMPLE
46	Mive Construcciones, S.A. de C.V. /	CUMPLE

**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**DOP-M-RP-HID-LP-062-2025**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

**Propuestas que presentaron incumplimiento.**

En esta etapa no hubo propuestas con incumplimientos, por lo tanto, los licitantes evaluados pasaron a la etapa de evaluación económica por cumplir todos los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

**Resultado de la evaluación binaria de las propuestas técnicas.**

Como resultado de la evaluación binaria de las proposiciones técnicas, se determinó que las siguientes empresas son solventes en la evaluación binaria ya que cumplen con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

No.	Licitante	Importe con IVA
1	Mayar Corporativo de Ingenierías, S.A. de C.V.	\$11,614,831.73 ✓
2	Edificaciones San Julian, S.A. de C.V.	\$11,891,835.17 ✓
3	Construtop, S.A. de C.V.	\$11,948,299.27 ✓
4	Edificaciones Rodca, S.A. de C.V.	\$12,420,681.80 ✓
5	Velero Pavimentación y Construcción S. A de C.V.	\$12,475,606.77 ✓
6	Shot Constructora, S.A. de C.V.	\$12,575,594.61 ✓
7	Codeca Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.	\$13,111,638.57 ✓
8	Alquimia Grupo Constructor, S.A. de C.V.	\$13,135,543.82 ✓
9	Grupo Constructor MR de Jalisco, S. A. de C.V.	\$13,151,012.32 ✓
10	Ingeniería y Edificaciones Lec, S.A. de C.V.	\$13,229,086.76 ✓
11	Corporativo Almira de Jalisco, S. A. de C.V.	\$13,569,874.24 ✓
12	Construcción, Desarrollo y Proyectos JMR, S.A. de C.V.	\$13,653,967.41 ✓
13	Urbanizaciones Inzunza, S.A. de C.V.	\$13,681,703.79 ✓
14	Edificaciones Yazmín, S.A. de C.V.	\$13,688,526.61 ✓
15	Dousarq Arquitectos, S. de R.L. de C.V.	\$13,716,041.17 ✓

**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**DOP-M-RP-HID-LP-062-2025**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

No.	Licitante	Importe con IVA
16	Lapad Grupo Constructor, S. A. de C.V.	\$13,845,603.59 ✓
17	Bartorres Constructora, S.A. de C.V.	\$14,059,434.13 ✓
18	Servicios en Ingeniería, Construcción y Diseño de Obra Sustentable 52, S. A. de C.V.	\$14,281,153.16 ✓
19	Construarba, S.A. de C.V.	\$14,361,022.81 ✓
20	Servicio Electromecánico de Occidente, S.A. de C.V.	\$14,482,905.86 ✓
21	Grupo Constructor Perseverancia, S. A. de C.V.	\$14,503,670.61 ✓
22	Lircon Construcciones, S.A. de C.V.	\$14,657,848.84 ✓
23	Constructora Huayakan, S. A. de C.V.	\$14,854,223.95 ✓
24	Calanthe Estructuras, S.A. de C.V.	\$14,913,562.49 ✓
25	Romo Acevedo Construcciones, S. A. de C.V.	\$15,119,910.65 ✓
26	Coinba Construcciones, S. A. de C.V.	\$15,167,309.42 ✓
27	Soluciones Integrales en Pavimentos de Guadalajara, S.A. de C.V.	\$15,414,062.34 ✓
28	Constructora Esencia Arquitectónica, S. A. de C.V.	\$15,496,289.92 ✓
29	Araceli Marcela Díaz Covarrubias	\$15,597,454.66 ✓
30	Bufete Arquitectónico, S. A. de C.V.	\$15,646,046.24 ✓
31	Constructora LGSAN, S. A. de C.V.	\$15,739,537.16 ✓
32	Firmitas Constructa, S. A. de C.V.	\$15,752,538.36 ✓
33	Elemento 83 Construcciones y Servicios, S. A. de C.V.	\$15,776,133.59 ✓
34	Nogaforte Construcciones, S. A. de C.V.	\$15,799,597.06 ✓
35	Galjack Arquitectos y Construcciones, S.A. de C.V.	\$15,870,233.55 ✓
36	Constructora y Desarrolladora Barba y Asociados, S.A. de C.V.	\$16,113,025.98 ✓

**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
DOP-M-RP-HID-LP-062-2025**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

No.	Licitante	Importe con IVA
37	Construtag, S.A. de C.V.	\$16,128,836.42
38	Mospal Construcciones, S. A. de C.V.	\$16,129,496.79
39	Aquanova Ingeniería Ambiental, S. A. de C.V.	\$16,135,026.86
40	Constructora Inhidra, S.A. de C.V.	\$16,386,693.75
41	Construplanos, S. A. de C.V.	\$16,494,923.76
42	Tecno Arrendamientos y Construcciones, S.A. de C.V.	\$16,569,225.10
43	Mive Construcciones, S.A. de C.V.	\$16,692,421.96
44	Savho Consultoría y Construcción, S.A. de C.V.	\$16,713,317.03
45	Impulsare Construcciones, S.A. de C.V.	\$16,902,335.36
46	Construcciones y Servicios de Infraestructura, S. A. de C.V.	\$16,950,292.26

**2.- Evaluación por tasación aritmética de la propuesta económica.**

La Dirección de Obras Públicas, sólo procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resultaron solventes por haber superado la evaluación binaria, lo anterior con fundamento en el artículo 73 numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Para la evaluación por tasación aritmética se verificaron, los siguientes aspectos:**

I. Que durante la captura de los importes señalados en las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, más los cargos obligatorios establecidos en la misma, y esta suma fuera diferente al presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por el licitante, será motivo de desechamiento de la propuesta. Lo cual fue verificado con los datos contenidos en el documento resumen de importes para la evaluación por tasación aritmética.

II. Que los datos contenidos en el documento resumen de importes para la evaluación por tasación aritmética fueran congruentes con el resto de la proposición.

III. Que los análisis e integración de los documentos de la propuesta económica fueran congruentes entre sí o que estos se encuentren bien analizados, de tal manera que no afecten los resultados de los importes de las fracciones I a



**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**DOP-M-RP-HID-LP-062-2025**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, propuestos por el licitante.

IV. Que los análisis e integración de los documentos de la propuesta económica fueran congruentes entre sí o que estos se encuentren bien analizados, de tal manera que no afecten los resultados de los porcentajes aplicados en las tarjetas de precios unitarios y que ello derive en una variación en el presupuesto total señalado en el documento catálogo de conceptos, propuesto por el licitante.

V. Que los importes capturados por costos indirectos, de financiamiento y utilidad propuesta, correspondieran con la aplicación de los porcentajes analizados y propuestos por el licitante en sus análisis de precios unitarios.

**Las proposiciones económicas se evaluaron con el método de Tasación Aritmética la cual se compone de las siguientes etapas:**

- I. Eliminación por Rango de Aceptación;
- II. Determinación de precios de mercado;
- III. Determinación de insuficiencias;
- IV. Eliminación de propuestas insolventes; y
- V. Determinación de propuesta solvente más baja, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

Para la aplicación de la evaluación por tasación aritmética, los licitantes debieron integrar su propuesta económica con los siguientes rubros:

- I. Importe por materiales;
- II. Importe por mano de obra;
- III. Importe por maquinaria y equipo;
- IV. Importe por costos indirectos;
- V. Importe de financiamiento;
- VI. Importe por utilidad propuesta; y
- VII. Presupuesto total.

El presupuesto total de cada licitante es la suma de los importes señalados en las fracciones de la I a la VI del numeral 9, más los cargos obligatorios establecidos en el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**2.1.- Etapa de Eliminación por Rango de Aceptación.**

**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**DOP-M-RP-HID-LP-062-2025**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

En la Convocatoria y Bases de Licitación Pública se determinó un porcentaje de **15%** como rango de aceptación, posteriormente se calculó el importe promedio de las propuestas económicas, sin tomar en cuenta los presupuestos más alto y el más bajo, dicho cálculo realizado dio como resultado el importe total promedio.

Una vez determinado el Importe Total Promedio, a este se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para obtener el monto mínimo aceptable y una vez hecho lo anterior, los presupuestos de los Licitantes que rebasaron el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedan fuera del rango de aceptación y por tanto son descalificados del procedimiento.

LICITACION PUBLICA No. DOP-M-RP-HID-LP-062-2025				Techo Financiero
Primera Etapa de construcción, modernización y/o sustitución de Infraestructura hidrosanitaria en vialidades del fraccionamiento El Palomar, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.				\$17,230,802.14
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		15%		
IMPORTE MENOR PROPUESTO		\$10,012,785.97		
IMPORTE MAYOR PROPUESTO		\$14,612,320.91		
IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:		\$12,693,049.64		
IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:		\$14,597,007.09		
IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:		\$10,789,092.20		
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	Mayar Corporativo de Ingenierías, S.A. de C.V.	\$10,012,785.97	\$11,614,831.73	SE DESCALIFICA
2	Edificaciones San Julian, S.A. de C.V.	\$10,251,582.04	\$11,891,835.17	SE DESCALIFICA
3	Construtop, S.A. de C.V.	\$10,300,257.99	\$11,948,299.27	SE DESCALIFICA
4	Edificaciones Rodca, S.A. de C.V.	\$10,707,484.31	\$12,420,681.80	SE DESCALIFICA
5	Velero Pavimentación y Construcción S. A de C.V.	\$10,754,833.42	\$12,475,606.77	SE DESCALIFICA
6	Shot Constructora, S.A. de C.V.	\$10,841,029.84	\$12,575,594.61	SE ACEPTA
7	Codeca Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.	\$11,303,136.70	\$13,111,638.57	SE ACEPTA
8	Alquimia Grupo Constructor, S.A. de C.V.	\$11,323,744.67	\$13,135,543.82	SE ACEPTA
9	Grupo Constructor MR de Jalisco, S. A. de C.V.	\$11,337,079.59	\$13,151,012.32	SE ACEPTA
10	Ingeniería y Edificaciones Lec, S.A. de C.V.	\$11,404,385.14	\$13,229,086.76	SE ACEPTA
11	Corporativo Almira de Jalisco, S. A. de C.V.	\$11,698,167.45	\$13,569,874.24	SE ACEPTA
12	Construcción, Desarrollo y Proyectos JMR, S.A. de C.V.	\$11,770,661.56	\$13,653,967.41	SE ACEPTA
13	Urbanizaciones Inzunza, S.A. de C.V.	\$11,794,572.23	\$13,681,703.79	SE ACEPTA
14	Edificaciones Yazmín, S.A. de C.V.	\$11,800,453.97	\$13,688,526.61	SE ACEPTA
15	Dousarq Arquitectos, S. de R.L. de C.V.	\$11,824,173.42	\$13,716,041.17	SE ACEPTA
16	Lapad Grupo Constructor, S. A. de C.V.	\$11,935,865.16	\$13,845,603.59	SE ACEPTA
17	Bartores Constructora, S.A. de C.V.	\$12,120,201.84	\$14,059,434.13	SE ACEPTA
18	Servicios en Ingeniería, Construcción y Diseño de Obra Sustentable 52, S. A. de C.V.	\$12,311,338.93	\$14,281,153.16	SE ACEPTA
19	Construarba, S.A. de C.V.	\$12,380,192.08	\$14,361,022.81	SE ACEPTA
20	Servicio Electromecánico de Occidente, S.A. de C.V.	\$12,485,263.67	\$14,482,905.86	SE ACEPTA
21	Grupo Constructor Perseverancia, S. A. de C.V.	\$12,503,164.32	\$14,503,670.61	SE ACEPTA
22	Lircon Construcciones, S.A. de C.V.	\$12,636,076.59	\$14,657,848.84	SE ACEPTA

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA  
DOP-M-RP-HID-LP-062-2025

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

LICITACION PUBLICA No. DOP-M-RP-HID-LP-062-2025				Techo Financiero
Primera Etapa de construcción, modernización y/o sustitución de infraestructura hidrosanitaria en vialidades del fraccionamiento El Palomar, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.				\$17,230,802.14
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		15%		
IMPORTE MENOR PROPUESTO		\$10,012,785.97		
IMPORTE MAYOR PROPUESTO		\$14,612,320.91		
IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:		\$12,693,049.64		
IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:		\$14,597,007.09		
IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:		\$10,789,092.20		
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
23	Constructora Huayakan, S. A. de C.V.	\$12,805,365.47	\$14,854,223.95	SE ACEPTA
24	Calanthe Estructuras, S.A. de C.V.	\$12,856,519.39	\$14,913,562.49	SE ACEPTA
25	Romo Acevedo Construcciones, S. A. de C.V.	\$13,034,405.73	\$15,119,910.65	SE ACEPTA
26	Colnba Construcciones, S. A. de C.V.	\$13,075,266.74	\$15,167,309.42	SE ACEPTA
27	Soluciones Integrales en Pavimentos de Guadalajara, S.A. de C.V.	\$13,287,984.78	\$15,414,062.34	SE ACEPTA
28	Constructora Esencia Arquitectónica, S. A. de C.V.	\$13,358,870.62	\$15,496,289.92	SE ACEPTA
29	Araceli Marcela Díaz Covarrubias	\$13,446,081.60	\$15,597,454.66	SE ACEPTA
30	Bufete Arquitectónico, S. A. de C.V.	\$13,487,970.90	\$15,646,046.24	SE ACEPTA
31	Constructora LGSAN, S. A. de C.V.	\$13,568,566.52	\$15,739,537.16	SE ACEPTA
32	Firmitas Constructa, S. A. de C.V.	\$13,579,774.45	\$15,752,538.36	SE ACEPTA
33	Elemento 83 Construcciones y Servicios, S. A. de C.V.	\$13,600,115.16	\$15,776,133.59	SE ACEPTA
34	Nogaforte Construcciones, S. A. de C.V.	\$13,620,342.29	\$15,799,597.06	SE ACEPTA
35	Galljack Arquitectos y Construcciones, S.A. de C.V.	\$13,681,235.82	\$15,870,233.55	SE ACEPTA
36	Constructora y Desarrolladora Barba y Asociados, S.A. de C.V.	\$13,890,539.64	\$16,113,025.98	SE ACEPTA
37	Construtag, S.A. de C.V.	\$13,904,169.33	\$16,128,836.42	SE ACEPTA
38	Mospal Construcciones, S. A. de C.V.	\$13,904,738.61	\$16,129,496.79	SE ACEPTA
39	Aquanova Ingeniería Ambiental, S. A. de C.V.	\$13,909,505.91	\$16,135,026.86	SE ACEPTA
40	Constructora Inhidra, S.A. de C.V.	\$14,126,460.13	\$16,386,693.75	SE ACEPTA
41	Construplanos, S. A. de C.V.	\$14,219,761.86	\$16,494,923.76	SE ACEPTA
42	Tecno Arrendamientos y Construcciones, S.A. de C.V.	\$14,283,814.74	\$16,569,225.10	SE ACEPTA
43	Mive Construcciones, S.A. de C.V.	\$14,390,018.93	\$16,692,421.96	SE ACEPTA
44	Savho Consultoría y Construcción, S.A. de C.V.	\$14,408,031.92	\$16,713,317.03	SE ACEPTA
45	Impulsare Construcciones, S.A. de C.V.	\$14,570,978.76	\$16,902,335.36	SE ACEPTA
46	Construcciones y Servicios de Infraestructura, S. A. de C.V.	\$14,612,320.91	\$16,950,292.26	SE DESCALIFICA

2.2.- Etapa de Determinación de precios de mercado.

I. Los datos de todos y cada uno de los Licitantes se capturaron en una tabla donde gráficamente apareció la clave asignada de cada uno de los Licitantes que participaron, así como los importes que propuso para cada uno de los rubros señalados en el artículo 73 numeral 9 de la ley de Obra Pública del estado de Jalisco y sus Municipios;

II. Iniciando con el rubro denominado Importe por materiales, se procedió a calcular el costo de mercado, que se



**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**DOP-M-RP-HID-LP-062-2025**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

obtiene del promedio de las proposiciones registradas por los Licitantes para Importe de Materiales, omitiendo de la suma los importes más alto y el más bajo;

III. Una vez determinado el costo de mercado, éste se confronta con el valor propuesto por cada uno de los Licitantes en el rubro Importe de Materiales, a efecto de asignarles, en su caso, un valor de insuficiencia parcial;

IV. El valor de insuficiencia parcial se obtuvo mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto por cada uno de los Licitantes y el sustraendo es el costo de mercado; si el resultado es un número negativo, dicha cifra es el valor de insuficiencia parcial que le corresponde al rubro de Importe de Materiales y se registra en la tabla en números absolutos;

V. El importe del Licitante que habiendo sido sometido a la sustracción con base a los elementos señalados en el inciso anterior, de por resultado número positivo, no acumula valor de insuficiencia parcial, por lo que no se anota numeral alguno en la tabla;

VI. Obtenido el valor de insuficiencia parcial de los licitantes respecto al rubro de importe por Materiales, se procedió de la misma manera con los siguientes rubros: importe por mano de obra, importe por maquinaria y equipo, importe por costos indirectos e importe de financiamiento.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUUESTO	IMPORTE MAJOR PROPUUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$4,077,808.24	\$7,801,795.71	\$5,479,980.48
11. MANO DE OBRA	\$1,310,395.39	\$3,105,938.19	\$2,156,021.51
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$1,246,850.46	\$4,794,367.41	\$3,157,759.71
13. COSTOS INDIRECTOS	\$657,400.34	\$1,432,843.18	\$994,849.84
14. FINANCIAMIENTO	\$6,386.50	\$123,754.02	\$35,678.11

RUBROS	Rhot Constructora, S.A. de C.V.	Codeca Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.	Alpánia Grupo Constructor, S.A. de C.V.	Grupo Constructor MR de Jalisco, S.A. de C.V.	Ingeniería y Edificaciones Loc, S.A. de C.V.
1. IMPORTE POR MATERIALES	64.0013%	55.958,125.15	50.9990%	43.5793%	52.0571%
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	14.0761%	\$1,310,395.39	15.1134%	19.1817%	15.0587%
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	21.8216%	\$2,040,850.61	33.8876%	\$3,148,017.14	32.8842%
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$9,305,381.15	100.0000%	\$9,289,586.94	100.0000%
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	10.00740%	\$931,627.01	10.00000%	\$928,958.69	7.55762%
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.31890%	\$32,248.93	0.00250%	\$6,386.59	0.44000%
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	8.00000%	\$513,663.85	10.00000%	\$1,022,451.22	11.00000%
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.58227%	\$54,109.89	0.60842%	\$55,711.25	0.60500%
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$10,841,029.84	\$11,303,136.70	\$11,323,744.67	\$11,337,079.59

RUBROS	Corporativo Almirante de Jalisco, S.A. de C.V.	Construcción, Desarrollo y Proyectos FMA, S.A. de C.V.	Urbanizaciones Inzunza, S.A. de C.V.	Edificaciones Yuzuh, S.A. de C.V.	Dousarq Arquitectos, S. de R.L. de C.V.
1. IMPORTE POR MATERIALES	51.8593%	\$5,151,481.47	56.4851%	\$5,633,722.77	56.0410%
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	14.5747%	\$1,447,789.72	20.9304%	\$2,087,558.91	21.1906%
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	33.5666%	\$3,334,296.28	22.5895%	\$2,252,538.85	22.7681%
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$9,933,567.42	100.0000%	\$9,973,820.53	100.0000%
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	6.9788%	\$692,952.75	6.8218%	\$680,400.07	7.7389%
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.48780%	\$51,836.17	0.24607%	\$26,216.84	0.28973%
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	8.00000%	\$961,052.07	8.48000%	\$1,030,662.21	8.11667%
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.58881%	\$58,759.04	0.58000%	\$59,561.90	0.59248%
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$11,698,167.45	\$11,770,661.56	\$11,794,572.23	\$11,800,453.97





**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
DOP-M-RP-HID-LP-062-2025**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

**2.3.- Etapa de determinación de insuficiencia y eliminación de propuestas insolventes.**

I. Una vez determinados los valores de insuficiencia parcial, con la suma de las mismas se obtendrá, en números absolutos el valor de insuficiencia total de cada uno de los licitantes;

II. Hecho lo anterior se determinó la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción, donde el minuendo es el importe propuesto como utilidad señalado en el rubro de Importe por utilidad propuesta, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que hubiere acumulado el mismo licitante; si el resultado es un número positivo la propuesta económica se declara solvente y si resulta un número negativo se declara insolvente.

Una vez calificada la solvencia de las propuestas económicas se retiraron del procedimiento las que hubieren resultado insolventes.

RUBROS	Dhot Constructora, S.A. de C.V.	Códica Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.	Alfonso Grupo Constructor, S.A. de C.V.	Grupo Constructor MR de Jalisco, S.A. de C.V.	Ingeniería y Edificaciones Lc., S.A. de C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$0.00	\$742,384.23	\$1,402,172.24	\$475,067.72	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$845,626.12	\$752,047.96	\$361,147.32	\$708,231.79	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$1,116,899.10	\$9,742.57	\$0.00	\$0.00	\$1,910,882.25
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$3,222.83	\$5,891.14	\$186,273.50	\$208,239.16	\$176,199.30
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$3,429.18	\$29,291.52	\$0.00	\$0.00	\$35,678.11
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$1,969,177.23	\$1,539,357.42	\$1,949,593.05	\$1,391,538.66	\$2,122,746.67
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	-\$1,435,514.37	-\$516,864.20	-\$683,065.99	-\$507,963.35	-\$1,090,648.57
22. CALIFICACIÓN	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA

RUBROS	Corporate Almiré de Jalisco, S. A. de C.V.	Construcción, Desarrollo y Proyectos AEB, S.A. de C.V.	Urbanizaciones Inzuera, S.A. de C.V.	Edificaciones Yatinín, S.A. de C.V.	Deusary Arquitectos, S. de R.L. de C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$328,499.06	\$0.00	\$0.00	\$1,058,559.37	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$708,231.79	\$68,462.60	\$46,811.17	\$0.00	\$33,971.75
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00	\$905,220.86	\$891,507.24	\$0.00	\$907,334.86
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$241,897.09	\$254,449.76	\$164,449.99	\$138,437.89	\$277,449.49
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$9,461.27	\$4,607.76	\$16,325.30	\$7,433.54
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$1,278,627.93	\$1,237,594.49	\$1,107,376.09	\$1,213,322.51	\$1,226,209.65
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	-\$317,575.86	-\$206,932.28	-\$126,881.00	-\$243,940.25	-\$208,753.51
22. CALIFICACIÓN	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA

RUBROS	Laped Grupo Constructor, S. A. de C.V.	Bertrona Constructora, S.A. de C.V.	Servicios en Ingeniería, Construcción y Simulación de Obras Sustentables SZ, S.A. de C.V.	Constructora, S.A. de C.V.	Servicio Electrónico de Obras, S.A. de C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$1,016,259.44	\$608,696.04	\$744,057.90	\$133,994.97	\$725,374.04
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$302,893.72	\$0.00	\$738,050.32	\$784,064.87	\$655,346.82
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00	\$458,328.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$106,761.05	\$0.00	\$0.00	\$179,602.35	\$98,655.30
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$28,722.14	\$6,352.04	\$28,624.41
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$1,425,914.20	\$1,067,024.84	\$1,510,840.36	\$1,104,014.22	\$1,508,201.17
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	-\$749,009.18	-\$105,225.93	-\$397,189.71	-\$87,684.25	-\$378,909.99
22. CALIFICACIÓN	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA  
DOP-M-RP-HID-LP-062-2025

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

ÍTEMOS	Grupo Constructor Paravanzada, S. A. de C.V.	Orcon Construcciones, S.A. de C.V.	Constructora Hanyatan, S. A. de C.V.	Colente Estructuras, S.A. de C.V.	Rome Acosta Construcciones, S. A. de C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$0.00	\$0.00	\$827,491.72	\$0.00	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$223,185.71	\$0.00	\$395,923.22	\$0.00	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$660,693.82	\$1,296,921.63	\$0.00	\$945,646.99	\$876,595.41
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$18,135.04	\$47,504.45	\$200,056.97	\$0.00	\$53,208.64
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$18,677.22	\$35,678.11	\$0.00	\$19,598.86	\$11,108.15
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$920,691.79	\$1,380,104.19	\$1,423,471.90	\$965,245.85	\$940,912.42
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$168,997.42	-\$134,166.86	-\$328,710.64	-\$128,359.97	\$238,154.35
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE

ÍTEMOS	Colaba Construcciones, S. A. de C.V.	Soluciones Integrales en Pavimentos de Guadalajara, S.A. de C.V.	Constructora Esencia Arquitectónica, S. A. de C.V.	Arauri Marcelo Díaz Covarrubias	Buete Arquitectónico, S. A. de C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$703,901.58	\$741,315.66	\$0.00	\$0.00	\$766,955.22
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$0.00	\$444,358.84	\$136,201.21	\$239,614.47	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$182,954.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$84,494.43
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$4,501.30	\$28,170.81	\$23,155.64	\$16,991.55	\$3,998.12
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$901,357.37	\$1,213,845.30	\$159,356.84	\$256,606.01	\$855,447.77
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	-\$78,745.23	-\$11,926.44	\$599,010.30	\$645,437.41	\$252,819.33
22. CALIFICACIÓN	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

ÍTEMOS	Constructora IGSAN, S. A. de C.V.	Firmitas Constructora, S. A. de C.V.	Elemento B3 Construcciones y Servicios, S. A. de C.V.	Nogalera Construcciones, S. A. de C.V.	Gajack Arquitectos y Construcciones, S.A. de C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$814,671.70	\$833,835.70	\$833,835.70	\$833,835.70	\$704,407.90
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$247,478.11
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$0.00	\$22,898.05	\$0.00	\$78,071.16	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,877.91
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$814,671.70	\$856,733.75	\$833,835.70	\$911,906.86	\$979,763.91
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$85,439.02	\$27,196.95	\$61,222.77	\$130,493.14	\$144,166.95
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

ÍTEMOS	Constructora y Desarrolladora Rerba y Asociados, S.A. de C.V.	Construag, S.A. de C.V.	Mospal Construcciones, S. A. de C.V.	Aguaveña Ingeniería Ambiental, S. A. de C.V.	Constructora Inbida, S.A. de C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$0.00	\$0.00	\$94,854.74	\$0.00	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$0.00	\$99,087.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$759,043.21	\$0.00	\$0.00	\$1,382,393.31	\$1,191,498.74
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$0.00	\$0.00	\$138,456.29	\$145,263.65	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$8,602.20	\$0.00	\$8,577.62	\$6,009.66	\$0.00
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$767,645.41	\$99,087.08	\$241,888.65	\$1,533,666.63	\$1,191,498.74
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$488,809.06	\$895,128.30	\$782,939.37	-\$390,972.90	\$86,303.85
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE

**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA**  
**DOP-M-RP-HID-LP-062-2025**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

ÍTEMOS	Construgetra, S. A. de C.V.	Tecno Arrendamientos y Construcciones, S.A. de C.V.	Ativa Construcciones, S.A. de C.V.	Sanfo Consultoría y Construcción, S.A. de C.V.	Impulsora Construcciones, S.A. de C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$483,719.59	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$1,029,235.09	\$1,195,596.56	\$987,749.67	\$0.00	\$972,167.27
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,548.35	\$0.00
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$1,029,235.09	\$1,195,596.56	\$987,749.67	\$493,267.94	\$972,167.27
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$315,762.77	\$96,439.35	\$313,766.80	\$482,060.49	\$581,238.32
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

2.4.- Realizada la selección de las propuestas económicas solventes, será ganadora la que ofrezca el presupuesto total menor.

LICITACION PUBLICA No. DOP-M-RP-HID-LP-062-2025					
Primera Etapa de construcción, modernización y/o sustitución de infraestructura hidrosanitaria en vialidades del fraccionamiento El Palomar, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.					
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	Shot Constructora, S.A. de C.V.	\$10,841,029.84	\$12,575,594.61	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
2	Codeca Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.	\$11,303,136.70	\$13,111,638.57	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
3	Alquimia Grupo Constructor, S.A. de C.V.	\$11,323,744.67	\$13,135,543.82	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
4	Grupo Constructor MR de Jalisco, S.A. de C.V.	\$11,337,079.59	\$13,151,012.32	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
5	Ingeniería y Edificaciones Lec, S.A. de C.V.	\$11,404,385.14	\$13,229,086.76	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
6	Corporativo Almira de Jalisco, S.A. de C.V.	\$11,698,167.45	\$13,569,874.24	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
7	Construcción, Desarrollo y Proyectos JMR, S.A. de C.V.	\$11,770,661.56	\$13,653,967.41	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
8	Urbanizaciones Inzunza, S.A. de C.V.	\$11,794,572.23	\$13,681,703.79	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
9	Edificaciones Yazmín, S.A. de C.V.	\$11,800,453.97	\$13,688,526.61	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
10	Dousarq Arquitectos, S. de R.L. de C.V.	\$11,824,173.42	\$13,716,041.17	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
11	Lapad Grupo Constructor, S.A. de C.V.	\$11,935,865.16	\$13,845,603.59	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
12	Bartores Constructora, S.A. de C.V.	\$12,120,201.84	\$14,059,434.13	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
13	Servicios en Ingeniería, Construcción y Diseño de Obra Sustentable 52, S.A. de C.V.	\$12,311,338.93	\$14,281,153.16	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
14	Construarba, S.A. de C.V.	\$12,380,192.08	\$14,361,022.81	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
15	Servicio Electromecánico de Occidente, S.A. de C.V.	\$12,485,263.67	\$14,482,905.86	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
16	Grupo Constructor Perseverancia, S.A. de C.V.	\$12,503,164.32	\$14,503,670.61	CUMPLE	SOLVENTE
17	Urcon Construcciones, S.A. de C.V.	\$12,636,076.59	\$14,657,848.84	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
18	Constructora Huayakan, S.A. de C.V.	\$12,805,365.47	\$14,854,223.95	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
19	Calanthe Estructuras, S.A. de C.V.	\$12,856,519.39	\$14,913,562.49	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
20	Romo Acevedo Construcciones, S.A. de C.V.	\$13,034,405.73	\$15,119,910.65	CUMPLE	SOLVENTE
21	Coinba Construcciones, S.A. de C.V.	\$13,075,266.74	\$15,167,309.42	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
22	Soluciones Integrales en Pavimentos de	\$13,287,984.78	\$15,414,062.34	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
23	Constructora Esencia Arquitectónica, S.A. de C.V.	\$13,358,870.62	\$15,496,289.92	CUMPLE	SOLVENTE
24	Araceli Marcela Díaz Covarrubias	\$13,446,081.60	\$15,597,454.66	CUMPLE	SOLVENTE
25	Bufete Arquitectónico, S.A. de C.V.	\$13,487,970.90	\$15,646,046.24	CUMPLE	SOLVENTE
26	Constructora LGSAN, S.A. de C.V.	\$13,568,566.52	\$15,709,537.16	CUMPLE	SOLVENTE
27	Firmitas Constructa, S.A. de C.V.	\$13,579,774.45	\$15,752,538.36	CUMPLE	SOLVENTE



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA  
DOP-M-RP-HID-LP-062-2025

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

LICITACION PUBLICA No. DOP-M-RP-HID-LP-062-2025					
Primera Etapa de construcción, modernización y/o sustitución de infraestructura hidrosanitaria en vialidades del fraccionamiento El Palomar, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.					
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
28	Elemento 83 Construcciones y Servicios, S. A. de	\$13,600,115.16	\$15,776,133.59	CUMPLE	SOLVENTE
29	Nogaforte Construcciones, S. A. de C.V.	\$13,620,342.29	\$15,799,597.06	CUMPLE	SOLVENTE
30	Galjack Arquitectos y Construcciones, S.A. de C.V.	\$13,681,235.82	\$15,870,233.55	CUMPLE	SOLVENTE
31	Constructora y Desarrolladora Barba y Asociados,	\$13,890,539.64	\$16,113,025.98	CUMPLE	SOLVENTE
32	Construtag, S.A. de C.V.	\$13,904,169.33	\$16,128,836.42	CUMPLE	SOLVENTE
33	Mospal Construcciones, S. A. de C.V.	\$13,904,738.61	\$16,129,496.79	CUMPLE	SOLVENTE
34	Aquanova Ingeniería Ambiental, S. A. de C.V.	\$13,909,505.91	\$16,135,026.86	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
35	Constructora Inhldra, S.A. de C.V.	\$14,126,460.13	\$16,386,693.75	CUMPLE	SOLVENTE
36	Construplanos, S. A. de C.V.	\$14,219,761.86	\$16,494,923.76	CUMPLE	SOLVENTE
37	Tecno Arrendamientos y Construcciones, S.A. de	\$14,283,814.74	\$16,569,225.10	CUMPLE	SOLVENTE
38	Mive Construcciones, S.A. de C.V.	\$14,390,018.93	\$16,692,421.96	CUMPLE	SOLVENTE
39	Savho Consultoría y Construcción, S.A. de C.V.	\$14,408,031.92	\$16,713,317.03	CUMPLE	SOLVENTE
40	Impulsare Construcciones, S.A. de C.V.	\$14,570,978.76	\$16,902,335.36	CUMPLE	SOLVENTE

La evaluación de la propuesta Técnica y económica mediante tasación aritmética fue realizada por el Arq. Carlos Marín Velázquez, en su carácter de jefe de Costos y Presupuestos y revisada por el Arq. Edgar Gabriel Ruiz López, Director de Contratación de Obra Pública.

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue informado al Comité municipal Mixto de Obra Pública dentro de la **Décima primera sesión extraordinaria del día 11 de abril de 2025**, en el cual se determinó adjudicar el contrato al licitante: **Grupo Constructor Perseverancia, S. A. de C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Primera Etapa de construcción, modernización y/o sustitución de infraestructura hidrosanitaria en vialidades del fraccionamiento El Palomar, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.** por un monto de **\$14,503,670.61 (catorce millones quinientos tres mil seiscientos setenta pesos 61/100 M.N.)**, J.V.A. incluido, por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Dirección de Obras Públicas, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para esta adjudicación se otorgará un **30%** de anticipo que corresponde a **\$4,351,101.18 (cuatro millones trescientos cincuenta y un mil ciento un pesos 18/100 M.N.)**.

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales a que haya lugar la presente acta surte efectos de notificación, por lo tanto, serán exigibles las obligaciones derivadas de esta adjudicación del contrato No. **DOP-M-RP-HID-LP-062-2025**, al **"adjudicatario"** quien presentará la garantía de cumplimiento, con antelación de la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día **14 de abril de 2025 a las 9:00 horas**, en la Dirección de Obras Públicas segundo piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) ubicado en la calle Higuera número 70, colonia Centro del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco., presentando para el efecto original o copia certificada del documento

**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
DOP-M-RP-HID-LP-062-2025**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de **90 días naturales**, tomando como fecha de inicio el día **15 de abril de 2025** y de terminación el día **13 de julio de 2025**.



El presente acto fue presidido por el **Arq. Edgar Gabriel Ruíz Lopez**, Director de Contratación de Obra Pública, de la Dirección de Obras Públicas, quien actúa a nombre y representación de la misma, para dar a conocer el fallo del presente procedimiento de contratación.


Concluida la junta de pronunciamiento de fallo, se emite la presente acta en esta ciudad siendo las **15:44 horas** del día **11 de abril de 2025**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos con su reglamento.

**Por parte de la Coordinación General de Gestión del Territorio**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA

**Por parte de la Dirección de Obras Públicas**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Arq. Edgar Gabriel Ruíz López Director de Contratación de Obra Pública	
Arq. Carlos Marín Velázquez Jefe de Costos y Presupuestos	

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	FIRMA
	

**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
DOP-M-RP-HID-LP-062-2025**

**ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO**

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO	FIRMA

TESTIGO SOCIAL	FIRMA

**LICITANTES PARTICIPANTES**

RAZON SOCIAL	FIRMA
Constructora y Desarrolladora Barba y Asociados S.A de C.V.	Paulo Sergio Soto
Impulsare Construcciones S.A. de C.V.	Jesus Gallegos
GalJack Arquitectos y Construcciones S.a. de C.V.	Armando Martinez
AGENCIA ARQUITECTONICA SA DE CV	
ARACELI MARCELA DIAZ COVAREBIAS	ARG. ALVARO CORONADO
Grupo Constructor Perseverancia SADERV	



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA  
DOP-M-RP-HID-LP-062-2025

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RAZON SOCIAL	FIRMA

*[Handwritten signature and mark in the right margin]*